



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

152 / 98

Salta, 30 de Abril de 1.998
Expediente Nº 12.006/98

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Enf. Evelia Mabel Carrillos, Matrícula Profesional Nº 2.623, solicita adscripción a la cátedra "Fundamentos de Enfermería", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución Interna Nº 031/97, "Procedimiento sobre Adscripciones a Cátedra";

Que la Comisión de Adscripción designada a los efectos de tratar la misma, aconseja aceptar la adscripción de la postulante;

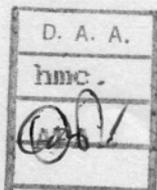
POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Adscribir a la Enf. Evelia Mabel CARRILLOS, Matrícula Profesional Nº 2.623, a la cátedra "FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 04 de Mayo de 1.998 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Docente responsable de la asignatura, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Not. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO